

que serán admitidos en pago de la mitad del impuesto adicional del 8 p. creado por ley de 30 de Agosto último en la forma que esta lo dispone.

3º El interés que gozan los bonos, así como los términos de la amortización y la referencia a la presente ley, serán consignados en la estampa de aquellos.

4º Por el Ministerio respectivo se mandará hacer una publicación mensual del estado de la circulación de los bonos, y de su amortización.

5º El P. E. dará cuenta al Congreso en sus próximas sesiones ordinarias del uso que hubiese hecho de la presente autorización.

6º Desde la promulgación de la presente ley, no podrá hacerse otra emisión de bonos, sino en virtud de nueva sanción del Congreso.

7º Comuníquese al P. E. Sala de Comisiones del Senado, Paraná Septiembre 14 de 1859.

Araya-Craspo-Díaz Velez.
Puesto en discusión general el Proyecto, el Sr. Díaz Velez obtuvo la palabra y dijo.

Señor Presidente.—Nada tendría que agregar, á lo que espresa la Comisión de Hacienda en el informe escrito en que ha dado cuenta á esta H. C. dictaminando á cerca del asunto que está en discusión, si solo hubiera de demostrarse, que el Proyecto que la comisión aconseja para su sanción, está en perfecta conformidad con el espíritu y con el fondo del que presentamos los miembros inoportunos y que fué pasado á la comisión para abrir dictamen.

Pero habiéndose honrado con el encargo de informar á V. H. sobre todas las razones que la comisión ha tenido en vista, para aconsejar la sanción del proyecto, que ha presentado, en breves palabras procuraré llenar este deber.

Como antes he dicho: sin separarse la comisión del espíritu ni del fondo del pensamiento de los mocionantes, he creído conveniente eliminar la cuota de cincuenta mil pesos que el primer proyecto señalaba que pudiera únicamente emitir en cada mes el P. E. N.—Y esta eliminación ya sido hecha, con la mira de dejar al P. E. mas amplitud y mayor libertad para servir del recurso que se le dá de emitir estos bonos, según sea lo demandan las necesidades que puedan sobrevenir dentro del término de los siete meses que se señalan para poder hacerse esta emisión; la cual por otra parte está limitada en general con la suma de cuatrocientos mil pesos á que únicamente se extiende la autorización que le acuerda la presente Ley.

Hay á mas de esto, aumentado en el Proyecto de la Comisión un artículo, que no tenía en el anterior; y este es aquel por el cual se ordena; que el P. E. dé cuenta en las primeras sesiones ordinarias, del uso que hubiese hecho de esta autorización.

Por último la Comisión ha creído no deberse ocupar en el Informe que ha pasado por escrito, de otra cosa, que de demostrar la conformidad de ideas y de propósito que existe entre uno y otro Proyecto. El presente es por los miembros mocionantes; y el que ella ha sometido á la consideración del H. Senado aconsejando su sanción; y al encargarme de hacer notar en el informe en voz las diferencias que dejó indicadas lo ha hecho con especialidad recomendándome, llamar la atención de esta H. Cámara respecto del primer artículo, que cierra todas las emisiones anteriores de bonos, guardando consecuencia, y perfecta conformidad, con la mente que tuvo el Senado al dictar la ley de 30 de Agosto último y con el espíritu de esa misma Ley, que era el que por ella quedasen cerradas.—La Comisión cree que es muy conveniente que esta declaración quede consignada en la acta.

Entiendo Sr. Presidente, que no me es necesario, por ahora, dar mas razones en apoyo del Proyecto, para su sanción en general; así en la discusión particular de cada uno de sus artículos se hicieron algunas observaciones me haré un honor si alcanzo á poderlas satisfacer.—He dicho.

El Sr. Saravia manifestó su disconformidad, á que se le hubiera suprimido en el Proyecto de la Comisión, la prescripción que contenía el primitivo de limitar á 50 mil pesos mensuales la emisión de bonos, pues, que con esa limitación había una garantía de que no se cometerían abusos, concluyendo el Sr. Sena-

dor con espresar que él opinaba porque se cerrase absolutamente toda emisión.

El Sr. Diaz-Velez contestó á las razones emitidas por el Sr. Senador Saravia, sosteniendo que desde que estaba limitada la emisión á una cantidad fija, no quedaba lugar ninguno á abusos.

Votado el Proyecto en general, resultó aprobado por mayoría de doce votos sobre uno.

Puesto en discusión el artículo 1.º de la Ley, el Sr. Navez hizo algunas observaciones, sobre la vaguedad de las palabras hasta hoy de que se hacía uso en el artículo al determinar que quedaban cerradas las emisiones de bonos.

Después de algunas esplicaciones cambiadas á este respecto entre dicho Sr. el Sr. Guido y el Sr. Diaz-Velez, la Comisión convino en que se suprimiesen dichas palabras; y votado así el artículo fué unánimemente aprobado.

Puesto en discusión el artículo 2.º del Sr. Diaz-Velez, hizo nota, reproduciendo, lo que había dicho al fundar el proyecto, las variaciones que la Comisión había hecho en este artículo sobre el mismo del primitivo; y no haciéndose observación alguna se votó y aprobó por mayoría de doce votos contra uno.

Púsose en discusión el artículo 3.º, y no haciéndose observación alguna se votó y fué unánimemente aprobado.

Puesto en discusión el artículo 4.º

El Sr. Diaz-Velez dijo, que la comisión había creído muy conveniente, se estableciese esta prescripción, para dar mayor confianza al público; pues que desde que viese todos los meses publicado el Estado de la circulación y de la amortización de los bonos, tendría datos fijos á que atenderse, y cesaría toda desconfianza.

Continuó.

EL NACIONAL.

Miércoles 9 de Noviembre de 1859.

De victoria en victoria.

¡Dios proteja nuestra causa!
La mano de la Providencia está visible. Ninguno desastre y todas las felicidades de nuestra parte desde el principio de la guerra. Si el General Urquiza hubiese sido señalado por sus tentativas como debía esperarse, todo estaría concluido; pero apesar de todo hoy, ya apareciendo de repente en las trincheras de Buenos Aires vencedor de dos batallas, puede decir como César: *Llegó, vi, venci.*

El que decían vencido se les presenta en sus muros. Aquel cuya infantería y artillería habían sido destruidas, rodea é intima con ellas á Buenos Aires. Las legiones que según Mitre, han escapado intactas de los campos de "Cepeda" huyen en Moron, en algo mas ligero que los caballos, en el Ferrocarril que los salva.

Esos farsantes que se titulaban vencedores de "Cepeda" ¡qué dirán ahora al ver la aparición del Capitan General al que decían imposibilitado que le pone el pié en la garganta, los estrecha en un círculo de fierro y á la fecha los habrá hecho capital!

En cuanto á las mediciones las consideramos como un sarcasmo en estos momentos.
A la fecha suponemos á la integridad vencedora. Al Municipio de Buenos Aires incorporado, á los perversos en fuga ó prisionados y al pueblo Bonaerense viendo en fin brillar la luz ante sus ojos victorioso á la Confederación Argentina, buscar los brazos de sus hermanos y saludar al vencedor de Cepeda y de Moron.

FRANCISCO BILBAO.

Noticias de Buenos Aires.

Podimos perdon á nuestros lectores de tener que esparzarles la siguiente *manzanora* de palabras de que es compuesto el alcauce de las *Novidades*. Pero esperamos que nuestros amables tendrán á bien recordar que les ha llegado *la novedad* á las *novidades* que los habrá puesto en conflicto y habrán olvidado para mas tarde las reglas gramaticales y la lógica.

Erron Sr. Vice Presidente, Dr. D. Salvador M. del Carril.

Gualeguayulú, Noviembre 6 de 1859.

Señor de mi mayor respeto—
Supongo que por la falta de comunicación con Buenos Aires no tendrá V. E. hasta mas

tardo las noticias que manifiesta el adjunto alcauce, publicado en aquella Ciudad, y que me apresuro á remitir á V. E.

Por cartas particulares sé que S. E. el Sr. Presidente ha dado otra buena lección á los domingos en Alvor, desluciendo la caballería é infantería que se hallan en Alvor, y teniendo los infantes que volver á la Ciudad por el Ferrocarril—No me dicen el número de las tropas enemigas que allí se hallaron, por lo que no lo determino á V. E.

Nuestras avanzadas han llegado por el Norte hacia Palermo, y por el Oeste hasta la Plaza 11 de Septiembre.

El "Nacional" y "Tribuna" que adjunto á V. E., lo instruirá de algunas otras noticias. Soy de V. E. atento subalterno,
Q. B. L. M. de V. E.
Juan José Passos.

Extraordinario para el Exterior.

Acabamos de obtener un Alcauce á las NOVEDADES de ayer, que nos apresuramos á transmitir al público.

—El ministro Paraguayo mandó á sus oficiales en comisión cerca del General Urquiza, rogándole admitiese la Comisión de paz de Buenos Aires.—El Sr. los despachó desde Guayaquendo á la antífusa interposición del Sr. General Lopez.

He aquí el contenido del Alcauce.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1859.
Hoy á las once y 27 minutos arribó á nuestro puerto en el vapor paraguayo *Salta de Guayra* el Sr. Guido. Saltó de albor en un bote del vapor paraguayo *Tucuarí* que al bote había mandado el Sr. General Lopez, con una comisión por recibida.

También salió á recibir el Sr. Lecheburo de Beor que en unión del Sr. General Guido y en el coche del Sr. General Lopez se dirigieron á la casa del Sr. General Guido acompañados por un ayudante del Sr. General Lopez.

A la una de la tarde el Excmo. Ministro mediador pasó á buscar al Sr. Guido para inmediatamente dirigirse al cuartel general del General Urquiza en Moron.

Esperado con ansia el regreso del Sr. General Lopez que según tenemos entendido volverá esta tarde y entonces sabremos si será admisible un armisticio y si la paz será tan bien posible.

Por ahora no hay sino la conducción del Sr. General Guido al campamento del Sr. General Urquiza, en donde en unión con los Comisionados por el Gobierno de Buenos Aires abrirán mañana las conferencias ante el Excmo. Sr. Mediator de la República del Paraguay que tantos esfuerzos ha hecho y hace por obtener la Paz de los pueblos hermanos desagradamente se han ensangrentado.

Los Comisionados para las conferencias por parte de Buenos Aires son los Sres. D. Juan Bautista Peña, Dr. Tejedor y Dr. D. Antonio Cruz Obligado.

Es cuanto hasta esta hora hay de positivo. A cualquier hora que sepamos el resultado de las Conferencias mediadoras lo daremos por Boletín para tener al corriente de los acontecimientos que vayan sobreviniendo. Los enemigos han llegado hoy hasta las trincheras de la ciudad. Sin duda están haciendo reconocimientos.

Por la parte de Palermo se han aproximado y andan por aquellos lados.

—De diarios y cartas de Buenos Aires escriben lo siguiente al congreso de los buques de los acontecimientos que vayan sobreviniendo.

—La infantería bonaerense fué derrotada en Moron completamente; llegaron los restos en el ferrocarril.

Esta noticia la da los diarios con el barraz de costumbre.

—Dice una carta que se pasó la division de abastecedores mandada por Vila; eran 400 hombres.

—Otra carta dice que había sido preso uno de los Varela.

—El General Urquiza expidió una proclama, presentando la fusion como medio de salvar la Nación, y un decreto conluciendo indulto y responsabilizando á los que faltasen al orden y respeto. Estas medidas fueron recibidas con aplauso por nacionales y extranjeros.

—Se habian embarcado varias familias de los mas comprometidos.

Imp. de La Epoca, Gualeguayulú Nbre. 5 á las 7 de la noche.

Carta al Sr. Balcarce.

A continuación publicamos una chistosa é interesantísima carta, parodia de la correspondencia que *La Tribuna* dirige in-illo tempore á S. E. el Sr. Balcarce, Ministro de Buenos Aires en Paris.

Todo elloj, toda recomendacion searian demas. Es un documento que se recomienda de por sí, y que puede viajar sin padrino.

A Su Señoría Mr. Mariano Balcarce, Encargado de Negocios del Gobierno de Buenos Aires en Paris.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1859.
Señor:—Cumplo con el deber que me he impuesto de informarle á U. de los acontecimientos que se han dado en nuestro pais. En esta vez será muy sencillo: la guerra que sostenemos contra el caudillaje nos presenta *alguna cosa* y me impide escribir á U. con la frecuencia de costumbre.

Nuestra situación no puede ser mas propicia, y aunque hemos visto disiparse algunas esperanzas leoneras, no por esto disminuye nuestra

confianza en el triunfo de la causa que sostenemos.

Como informamos á U. en Abril, nuestro Gobierno decidió la toma del Rosario, punto estratégico y fuente de recursos para el General Urquiza. Como esta operación á nuestro Urquiza General Hornos; se reunieron los elementos necesarios, y no trepidamos en anunciar á U. esta idea como realizada. Puro desgraciadamente se perdió el tiempo en reconocimientos, planes y discusiones y cuando acordamos el enemigo habia fortificado y hecho inespugnable el puerto del Rosario. Dejamos de poseer esta plaza importante; pero no damos valor á incidente tan pequeño.

Resolvimos entonces dominar "muuy seriamente los rios" y dejar cortado á Urquiza del Ejército que se le había pasado á Simla. Pero esta una libilísima operación, con destrucción del caudillaje. Confiamos esta empresa á los vapores "Pinto" y "Buenos Aires". Puro el caudillaje Sr. Encargado de Negocios, el caudillaje que tan arrastrado está este país amañándose en el "Pinto" entregó ese buque á Urquiza y desconoció el acertado plan que ejecutábamos. Nuestros enemigos, los mazorcaques, quisieron decir que esto era un buque que se iba á perder por el Sr. Gomez con su lójica de ferro demasiado concluyentemente que era una ventaja de importancia, puesto que nos libraba de un elemento simpático al caudillaje.

Después de este suceso procuramos impedir por todos los medios que Urquiza concluyese la reunion de su Ejército. Era esta ya una necesidad para nuestra seguridad; pusimos en acción todos nuestros recursos; estorbamos, como siempre ventamos nuestros desastres, sublevaciones, boos, seducción, intriga hábil.—Pero todo lo fué por desgracia. Estos pueblos, aun no fué de la barbarie, Fraguero, Pedernera, Fajal, Alvarado, el caudillaje, como estos, y el caudillaje el chiripá, prestara cooperacion decidida en su caudillaje, remitiendo todas las órdenes un ejército de veinte mil hombres. Para forzarlos, amoniamos, desarmados, sobre todo un rebelde, Sr. D. G. de Urquiza, como siempre, que la que euebeza nuestro Dr. Alina. La desmoralización en esos 20,000 hombres es grande: el desmo de desercion está arrastrado en ellos (aunque aun no ha desercido uno solo.) y aun todos los creyentes, y lo hemos anunciado á U. en nuestra diario de los momentos á que deberiamos abandonar á Urquiza. Pero la falta de civilización en estas masas empieza á perjudicarnos algo, se muestran indolentes á nuestros inducimientos, y contra los centros de la guerra. Este pequeño desengaño, nos hace desear mas la realizacion del ferro-carriil confiado al crédito de la respectable sociedad Bancaria Juan Cruz Ocampo y Cia. por que U. lo sabe, Sr. el modo de civilizarse estos Países es realizar estas grandes empresas. El Dr. Alina creo que escribe á U. para que fomente ese gran pensamiento, cuya realizacion pudiera ser, una revolucion moral para el pais. Los vapores del Sr. Gomez son inmensos, y no será de extrañar que el ferro-carriil de este ciudadano sea el golpe de muerte á la barbarie y el chiripá. Puro si se lo realiza tan pronto como es necesario, nosotros los que somos de la guerra, como dice nuestro amigo el Sr. Sariento, concluyemos con la matanza de 20,000 hombres que ha remido Urquiza por la fuerza, y será un triunfo espléndido, que obtendremos, destruyendo de un golpe todos los recursos del caudillaje.

Ud. que conoce todo la importancia que hemos dado al dominio de los rios, calculará el regocijo que experimentamos al saber que el Gobierno habia decidido la guerra de los rios. Como esto se apodaras de los buques de guerra existentes en el Rosario, arrasase las baterías y destruyese la ciudad. Efectivamente el almirante Susini llegó al puerto del Rosario; pero la estupididad de aquel pueblo la torpeza de aquellos de Urquiza nos obligó retirarnos, abandonando una empresa tan ventajosa para nuestra causa.—El inesperado rechazo de nuestros buques, sin tomar los enemigos, ni acercarse á sus baterías, nos ha dado tiempo para que nosotros sintamos siempre los partidos de los principios.—Se tomaron algo los enemigos nuestros, es decir los *Dárbaros*, pero ocurieron pronto en nuestro diario á demostrar al pueblo *creyente* por decirlo así, que el Gobierno de Buenos Aires, como dice Susini, en su pacto oficial—todo que de sosegado—U. no conocerá esta operación *mal clamor*: no es extraño, era desconocida en el momento de la guerra. Pero en el momento de la guerra, entran la alarma y los efectos morales, y son de gran suceso por lo regular.

Perdido el golpe sobre el Rosario, el Gobierno levó todas sus fuerzas para fortificar la Isla de Martín García—Brillantes ingenieros construyeron las fortificaciones: colocamos en ellas 82 cañones, como verá Ud. en nuestro diario—3 buques 2 Pontones con 86 piezas entre las cuales—Y 3400 hombres en la Isla—Urquiza tenía en Montevideo seis buques, pero sin mas cañones que unos torcidos sin tripulación, sin armas, con maquinistas que se les habian, todo embargado por el ejército, y en fin en el mas vergonzoso desquite.—No podemos esperar que tan ruines buques se atreviesen á denegar el Sebastopol de Martín García y nuestra confianza, era mayor desde que el General Hornos, Gefe de la Isla y hombre serio, anunció al mundo que *era alá*. *Nuestro patriotismo desgraciadamente* el 14 de Octubre los buques de Urquiza obedeciendo á los instintos desastrosos de la guerra, se presentaron frente la Isla, baterian con arroyo incesante nuestras fortificaciones; apagaron nuestros fuegos, quemaron nuestros soldados y salvaron gallardamente el puerto.—Fue esto un *mal efecto moral*, y nada mas.

—Los efectos de esta guerra se ordenaron que. Este suceso causó algún desaliento en el Pueblo *creyente*.—Pero creamos á U. como convenia con educación.—El Sr. Senador Marmel demostró en la prensa que este era un triunfo para nuestra causa, y que nosotros tambien que los buques enemigos iban destruidos arrastrados y que otra vez se habian torcidos los cañones.

Como es de costumbre hubieron colectar, gran cantidad de dinero para la seguridad del almirante Oluchini, en el Paraná concurieron los desmantelados buques de Urquiza, volví á renunciar la operazon de nuestros amigos. Los buques destruidos, sin pilotas, sin máquinas aun habian de ser *cruceros* y *barbacoas* del Paraná y se internaron, nada menos que por el Uruguay; consultamos á todos los inteligentes: tra-

juicio a nuestra oficina los mejores planes, luego se reunieron de Patriotas por el alcaide Señor Tralles y los señores... no podrían pasar esa canal por falta de agua—Lo acunamos así en el Pueblo creyente, y esto produjo un buen efecto moral, con lo que seguía la captura de la escuadra...

Todo esto era sin embargo el presagio de una gran victoria para Urquiza... Chuchini saltó inmediatamente con la Escuadra del Estado al encuentro de la enemiga; se aproximó a tiro y medio de cañon y se hubiera apoderado de ella si no escapara un bote—Pero noté unos síntomas y ruidos alarmantes...

Nada hemos perdido pues, en estos episodios al contrario es un gran triunfo para nosotros la zambida de las dos Puntas de Urquiza. De este modo es en una sola jornada, concluyentes con los, y prostramos el caudillaje sobre las olas para sepultarlo muy pronto en las inmensidades de la Patagonia...

Conociendo toda la adhesión de Ud. a la causa de la libertad que representamos en el Rio de la Plata, creo que sentirá una satisfacción al saber que esta medida sanitaria hemos acordado de nacional, toda la yacencia militar y política del Nacido desde la época de su Padre Político San Martín...

Nuestro anuncio al fin, en 12 de Setiembre que el Ejército del Estado a las órdenes del valiente General Mitre, se había movido ya sobre Santa Fe, y que con esto está cubierto el caudillaje.

Nos anunció este brioso soldado que ya la otra cría que nos dirijiese sería escrita desde el Rosario. Entre correspondencia, Sr. Balcarce, produjo el mes hermano de moral. Todos nos alegrábamos por la segunda etapa del gran guerrero, y no tiene Ud. idea como tenían de aborrecer las ideas nuestros amigos. Cada uno se apropiaba ya el monopolio de la Provincia, y gran terquedad mostraron desgraciadamente el Sr. D. Juan Cano, que fuertemente se disputaban la provincia de San Juan. Esta discordia nos inquietaba y no podía esperar la carta de D. Epifanio. Pero causa incomprensible han detenido la pluma de nuestro amigo, y dos meses exactos hacen que el está con el pie levantado sin lograr publicar nada. Santa Fe, y nosotros como he dicho, con la boca abierta, esperamos que ese golpe militar—cancie ud. la violencia de ambas actitudes.

Hechos experimentalmente algunas invasiones en la frontera, que nos han causado los daños—nuestras fuerzas, ardiendo en entusiasmo habían determinado a los invasores—Pero que quedo Ud. Sr. Balcarce, estos caballos, se decía la falta de estos caballos, que tantos millones nos cuestan, y siempre que los proximos están en muchos de las pías, no permito a nuestros Gafes acorramos a los enemigos, que al paso de llavias, tempestades, noches oscuras y otros accidentes de colambre, se retiraron con todo lo que precisaran arrebatar a nuestras fuerzas.

Estas precariedades contrariedades, habrían producido algo leve de moral, a no ser la brillante victoria que nos dio el triunfo de Urquiza sobre el caudillaje; y que no tiene otra comparación como la dió el Sr. Sarmiento, en el Nacional del 20 de Octubre, nos la victoria de Vacion de la impudencia de los portadores de esta gloriosa jornada, ejecutada, como dice el Nacional resultada que he escrito, en un momento de la vida de Urquiza, como dice el Nacional, digno, por cuanto ilustrado al mérito de las de su Padre Político. Aunque la prosa como digo se ocupa bien de la batalla de Cepeda, dice a V. más esencial de Ud.

En Cepeda habíamos aglomerado todas nuestras fuerzas, y contábamos con 12 mil hombres y 21 piezas de artillería. De allí era que debíamos marchar sobre Santa Fe, y el S. de don Chuchini lo hizo con Urquiza, Sr. Balcarce, Sr. D. Juan Domingo, el 23 de octubre se aproximó Pelouze con a nuestro ejército, tenía un reconocimiento en un bote para que toda nuestra caballería se dispusiera para que los batallones se pasaron a Urquiza, y los batallones de 600 hombres que con los 500 que estaban en San Nicolás, formaban los 1100 hombres que ha-

mos traido rápidamente a Buenos Aires, unido a esto del General. Ejército que habíamos formado en siete meses de trabajo con 120 millones de gasto—U. quizá no comprenda las inmensas ventajas de este triunfo, y creo Ud. que nos mismos adverbios ya sea un efecto moral. Error Sr. Balcarce, el ejército nacional, el mes perdido 5000 hombres de caballería, elemento imparo de batalla, que disminuía en nuestra causa. Hemos visto pasarse 25000 indios, que se ven en estas las dominadas por el terror que Urquiza inspira en estos países. Hemos perdido 34 piezas de artillería, y 60 carros munióneros que impiden la rapidez de nuestros movimientos. Y los batallones, los carros, armamentos etc etc que hemos abandonado. U. bien sabe que es sencillo perder la campaña está toda pronunciada en favor de Urquiza, que un procedimiento anticipa de la barbaridad que muestra todo el poder de la civilización. Estamos encerrados en la ciudad, y se calcula en 23 millones el bofin que el enemigo nos ha tomado. Los ignorantes y los malhechores están descontentos por el triunfo de este triunfo; pero U. (si que no está dominado del terror que Rosas inspiró a todos los que como U. se vieron obligados a servir en su Gobierno) comprenderá que no son los batallones y las consecuencias de Cepeda. Así se salvarán las grandes causas así se educan los grandes pueblos así se retiempla el espíritu público. Recuerde U. Sr. Balcarce que un General Mitre ha dicho: "Para probar las habilidades de la tierra". Para templar el alma de las braves. En medio del estruendo de la guerra Dios suele coronar a los esclavos.

Ahí tiene Ud., para lo que tenemos perdido la jornada de Cepeda. Gloria pues, M. Balcarce a nuestro General Mitre. Merced a ellos, es tanto un Ejército, sin caballos, sin cañones, sin Provincia al Estado ¿quién gobernador? vergüenza para el caudillaje estúpido que todo los lo ha arrebatado por un rasgo de barbaridad—Vergüenza y prohibo para los ganados colarías que nos ha puesto en rápida y grossera fuga.

Al saberse el desenlace de Cepeda se desalentaron algunos espíritus débiles, pero ocurrimos con el General Mitre, hubo caballos, cañones, artillería, y mas conformes, hoy damos principio a las trincheras, barricadas y cañones, todo esto es práctico, pues sabemos por buenos conductos que la dispersión del Ejército de Urquiza es completa. La caballería está en el campo de batalla, y él se cree por supuesto que está prisionero o que se haya pasado, que es lo más probable.

No tema Ud. pues Sr. Balcarce. El triunfo será nuestro. El caudillaje está vencido. Cepeda ha sido su tumba. Urquiza no tiene caballos, no tiene armas, dinero ni caballos. Está perdido y nos pedirá de rodillas la paz, pero aun supiendo que Cepeda fuera un contraste, el Sr. Sarmiento Mitre ya ha previsto el modo de embolar los reveses y hacerlos proféticos a nuestra causa—Conviene recibir los contrastes como triunfos—Cantar al recibir el parte de una jornada tal victoria moral—y dar muchos nombres a Urquiza y al caudillaje. ¿Cuál es la "bata" del 20 de Octubre verá Ud. ese programa del Sr. Sarmiento, resultado de sus estudios históricos. En la causa de Ud. se triunfaba porque se cañonaba la Meca. Urquiza no tiene otro elemento para vencer que dar muchos nombres a Rosas. Bastanos, pues, realizado la idea del Sr. Sarmiento, en el mes de Cepeda. Pero en los combates al de los cañones, los cañones, los gritos que damos con descomunal fuerza, se seguían esta vez al pueblo que empieza a ser sensible creyente, y a obstinarlo en reputar la jornada de Cepeda, como un mal efecto moral.

Por lo demás, estamos esperando, una revolución en Córdoba, don San Luis, los Corrientes y una en la Rioja—sabemos que se abalarán los cuerpos de Galera, Luján y Palma al acercarse a Salta. Ocurrirá uno de estos combates, que será el más glorioso de los siglos, y el más glorioso de los siglos que damos con descomunal fuerza, se seguían esta vez al pueblo que empieza a ser sensible creyente, y a obstinarlo en reputar la jornada de Cepeda, como un mal efecto moral.

Las comunicaciones oficiales y ciertas llegadas ayer por el Merced, han venido no solo a confirmar las noticias que dimos a nuestros lectores a corca del triunfo obtenido por el ejército nacional sobre el del general Mitre, sino que han puesto completamente de manifiesto que la causa de la integridad nacional ha triunfado completamente en los campos de Cepeda.

No podía menos suceder así. El ejército de Urquiza, jefe y comandante de la fuerza, y militar en un ejército ambicioso, no podía sino comprometerse de los elementos, que habrían naturalmente de dar el resultado que ha tenido lugar.

El uno, la mayoría, la formaban ciudadanos, todos ellos novelistas, que sorprendidos en sus labores habían sido compelidos por el ejército a tomar las armas, y a ser los primeros en orden y de trabajo, y por tanto enemigos naturales de ese punado de sanguinarios que estaban desgarrando el seno de la patria, y que pretendían asentar en ella el reinado de la anarquía y la demagogia, tan solo desearían ver destruido el imperio de los colores para dar lugar a incorporar a sus filas el ejército nacionalista, que manda en jefe el Presidente de la Confederación Argentina, y en el que ya venían incorporados innumerables patriotas porteños.

Esta inesperienza se habian overochado haciéndoles creer que a cada uno de ellos le estaba reservado el papel de dictadores a la Cesar.

Así que, lo repetimos, el espléndido triunfo alcanzado en los campos de Cepeda por el ejército nacional, no ha sido sino la consecuencia natural del espíritu público en favor.

Los detalles que, hemos obtenido y que tomamos de partes oficiales, correspondencias, y nuestras cartas particulares, todos ellos dignos del mayor crédito, son los siguientes: El día 19 de octubre, a las 1500 horas, se dio una batalla a nuestros lectores haberse incorporado al ejército nacional, lo verificaban a cada momento fuertes pelotones de caballería, la que, como es sabido, toda, excepto unos sesenta hombres mandados por el general Lopez (cuyo paradero se ignora) había aprovechado la primera ocasión favorable que se le presentaba para volver la espalda al general Mitre—También se habian mudado al veterano ejército nacional 3 batallones de infantería. Quedaron en el campo abandonados por el ejército de Mitre, 23 cañones 1500 fusiles, 1000 terceros; 2000 lanzas 60 carros de campaña, con municiones y equipos, todos las armas de oficialidad y tropa, la galleta de Mitre, con su correspondencia y sus ropas; todas las cabaladas del ejército, 12,000 cueros vacunos, la caja del Ejército con dos millones de pesos; é innumerables efectos de equipo, abandonados en la fuga.

La campaña toda se arribaba para defender la causa nacional. El coronel Sarmiento, que se halla ya instalado de Comandante Militar del Departamento del Pergamino, con 600 hombres a sus órdenes.

El 23 por la mañana las avanzadas del ejército nacional quedaban entre Luján y Buenos Aires. El día siguiente llegó a aquella capital, a las 6 horas de la tarde, el ejército de Urquiza, con restos del ejército de Mitre. Este general, Hornos y algunos otros gefes, tambien llegaron, escapados por agua.

Los ministros ingles y frances, que habian llegado a Buenos Aires en esta misma circunstancia, hasta ayer no habian iniciado su misión.

El ministro brasilero Sr. Aunar, que debia acompañar aquellos señores, se halla aun en Montevideo.

Buenos Aires. Sr. Francisco X. de Asca.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1859.

Al estimado amigo: Como le dije en mi anterior, estos pensamientos están en agonia por una parte, por otra se ven a producir su efecto. Los deseos que se le puede contemplar, su profunda indignación el desamor con que estos malvados insultan el buen sentido del pueblo queriendo hacer entender que se han batido y mis que eso, que han triunfado.

No pudo en estos momentos de precipitación acordar todos los importantes detalles de lo ocurrido, pero le daré el resultado en una sola frase la opinion pública lo ha confundido.

El héroe de Sierra Chica se ha mostrado digno de sus antecedentes, ha perdido todo lo que se le confió, y si tan degradado elusivo fue capaz de tener honor su diria que ni aun eso habia salvado.

En su cuedajo lo que debía de esperarse apenas se aproximó a Cepeda la vanguardia del Ejército de la Confederación, el poder de los dilamarcas se disipó como el humo. El triunfo de la opinion ha sido espléndido y ha quedado comprobado de un modo elocuente que el pueblo sufre con dolor y con indignación las cosas que los bravos que lo han explotado a fuerza de embuste y de empuje. Ahora están todos habilitados para juzgar a la oposición que hemos hecho durante dos años, é o no compuesta de la gran mayoría del país: estos tanantes pudieron soñar las manifestaciones de la opinion por medio del fraude, la violencia y el abuso de la fuerza, pero hoy es la hora de la caridad de un modo vergonzoso.

Recomiendo la lectura de los farsiseos partes adjuntos, por ellos verá V. que el célebre Mitre carece del pundonor que se esperaba en el último hombre que vino a ser necesario haber perdido completamente la vergüenza para mentir tan inabundante y tan al descaro.

Mitro y los pocos que aquí han llegado dentro su salvación a la degradada circunstancia de hallarse suelta asombrada sin una tontería de caridad se impusieron por la falta de poder andar. El 21 al mediodía ganaron los que los burques de Chuchini conduciendo los restos informes de lo que estos charlatanes llamaban ejército. Yo presencié el desembarque, y lo garantizo que no alcanzó a mil hombres lo que estos tumantes han conseguido traer y de todo la mayor parte ya han quedado por fuerza y por no haber hallado la oportunidad de quedarse con sus compañeros y amigos. Hicieron el embarque en un nocho, valiéndose de la estratagemma de encender fogones que diesen indicio de su permanencia, como la Mitre estaba tan aturdido en su propia orgullo que hasta no pudo abandonar los fondos del ejército depositados. Para que Ud. se forme una idea del desmoronamiento que ha sufrido y del estado que han pasado, bastele leer

que Ud. dependa a San Nicolás hoy quince la carga por lo mucho que los habia devolucion en 16 horas; el trayecto era una alfombra de hombres rendidos y de preticho de todo género.

Voy a resumirle en breves términos lo que importa el hecho de cepeda para los dilamarcas. Cuatro mil hombres de caballería pasados é dispersos sin disparar un tiro, 1900 caballos gortos en poder del General Urquiza, cuatro batallones de infantería, pasados, treinta y cuatro hornos piezas de artillería abandonadas en el campo de batalla, pretichos, municiones, carritas, en fin, todo el equipo, y por último, la ciudad de San Nicolás y toda la campaña del Norte libre del dominio dilamarcas.

Hoy se dice que en el Oeste y Sud han habido pronunciamientos en favor de la causa nacional, y se espera por momentos la aparición de las fuerzas del General Urquiza, que no deben hallarse distantes, puesto que han salido ayer a gets paraguay enviado por el General Lopez con pliegos para el General Urquiza. Ignoro completamente el objeto de esta misión.

Me ha sueto a salir la Escuadra de Chuchini; se dice que va a Martín García a traer la guarnición y la artillería que le dio tiempo de embarcar.

Las fuerzas siguen como de costumbre, y son entre botaratos que han sido la causa de todas las desgracias que ya han tenido lugar, grán que van a reducir la ciudad a ruinas, pero se espera que no hay aquí el deseo de resistir ni el ánimo capaz de organizar una resistencia.

La cara de Sarmiento es impagable; hoy tiene la fisonomía de un hombre cuerdo, lo que fenomenos tan singulares opera el miedo!

El Coronel Santa Cruz, y el Dr. Garrigou han entrado a Buenos Aires más pronto de lo que se creía y mevo contentos de lo que se esperaba; al día antes del descalabro se estraviaron en el campo y llegaron a un puesto enemigo preguntando por el General Urquiza; los tomaron allí y los han traído con los pocos que han conseguido escapar.

Mañana le daré nuevos detalles.

(La República.)

Las Mediaciones.

Todos comen panja el caso está en salubridad.

Hay que han entrado las mediaciones con extraordinario furor; que ha atacado a nuestros ilustrados y más benévolo y caritativos Europeos, la manía de mezcolarnos con tanta oficialidad sus asuntos que solo deben asuntos de moralidad por la frecuencia y santidad de su objeto y fin presentados en la lid como regeneradores y cubriendo en la bandera de la misericordia, perseguidos, que los países que se haya contentado invencido el venerando nombre de humanidad para de ese modo mejor ilustrados, cuando todos los pueblos conocen ya el alto tipo a que apuntan.

Estos son los altos ejemplos de moralidad de ilustración, y de humanidad que nos dan esas naciones que se dicen estar a la vanguardia de la civilización. Roma ha llegado al más alto grado de corrupción; toca a su decadencia. Los bárbaros la invaden.

Las mediaciones en las Repúblicas del Plata, no han tenido otro objeto, que explotarnos, enervar el espíritu público, apagar el entusiasmo y patrimonios de los pueblos.

No han tenido otro resultado, que hundirnos en dificultades, prolongar nuestros males, envolvernos en intrincadas cuestiones, y arrastrarnos al precipicio.

La solución de ellas y nuestra salvación, la debemos tan solo a nuestra inteligencia y a nuestros brazos.

En Europa, impasible, con ardientes y oírse se acerca la contemplada a nuestra causa, nuestras trincheras y nuestros cañones, sin que jamás de buena fe se haya esforzado por equilibrar la balanza de nuestra política.

La República Oriental es un lastimoso y vivo ejemplo. En esta influencia, terrible lección! Desiguamos los trahisones entos de las sirenas; desechemos con energía y altura toda intervención extranjera, que nosotros solos, y sin la cooperación de esos bucanes amigos y aliados, arreglaremos nuestros diferencias domésticas.

Cuando la guerra toca a su término, cuando se han hecho tan ingentes sacrificios, cuando los hijos nos hemos ofrecido a nuestra patria se hallan en una situación de guerra y guerra de la confederación, cuando la mayoría de la integridad, abandonado su fortuna, su bienestar, y tranquilidad se ha levantado como un solo hombre para coronar la grande obra de la integridad nacional, protestar por la libertad, la independencia, la independencia, sería un gravísimo error que una traición que se hiciera, interrumpiendo, de tristes y fatiditas consecuencias.

Más, no es creíble que los gobiernos Europeos, tengan en mente coneter tamaño desacierto. Empero si nuestras desconfianzas se confirman, rechazados por nosotros, y si el bono éxito y pronto desenlace de esta importante cuestión de un interés vital para los Argentinos, dependa en gran parte del reconocimiento de las exorbitantes exigencias de esos gabinetes sobre Buenos Aires; y si por otra parte, se confirma que corra sangre de hermanos, conformándose, restados del trito comenzo de exclamar nuevamente: Todos comen panja; el caso está en salubridad.

Un Argentino. Idem.

BOLETIN DE AVISOS.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA.

AVISO.

Habiendo tenido a bien S. Sa. el Sr. Canónigo Paraneano, Cura Vieiro & Co. Sr. D. Juan José Alvarez y el Sr. D. Esteban Ramo y Robert, reunir con entusiasmo cristiano la comision de coleccionar las cantidades suscritas por el humanitario vecindario de esta Ciudad y su Departamento, destinadas al socorro de los heridos, Viudas y Madres de los que hayan derramado su sangre en los gloriosos combates de MARTIN GARCIA y campos de CERENA, se hace saber al público a los efectos consiguientes.

Paraná Noviembre 8 de 1859.

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la 1.ª Circunscripcion Judicial del Territorio Federalizado, Licenciado D. Miguel J. Malarin, en los dias 16, 17 y 18 del corriente se han de hacer almoneda y remate de una casa esquin situada entre las calles "General Ramirez" y "Uraguay" perteneciente a la testamentaria del finado D. Julian Domingo Farzana en las mil ochocientos setenta y tres pesetas y medio reales, y se ha de rematar el último día a la hora de las doce dadas, a dinero contado, en el mejor postor. Quien se interesa en sus pormenores ocurra al oficio del infrascripto Escribano.

Paraná Noviembre 8 de 1859.

Gustavo Calderon.

INTERESANTE.

Se vende un campo de propiedad en el Departamento de la Concordia denominado "El Conde de Malambo" sobre el Mocoretz y cuya extension segun el mapa es de once mil ochocientos ochenta y tres hectáreas y media.

Otro—Se vende tambien el campo llamado de los ingleses en el Departamento del Diamante y cuya extension es entre la Ensenada y Arroyo Seco.

Los que se interesen pueden ocurrir al escritorio de D. Gregorio F. de la Puente en la Plaza 1.ª de Mayo.



SE ALQUILA la casa de altos situada en la calle "General Urquiza" una cuadra de la Plaza "S. de Mayo" del Estado—contiene tres piezas bien amuebladas, un cuarto abajo para sirvientes, cocina y lugar-comun, todo perfectamente bien arreglado—El que se interesa puede ocurrir a la misma casa que encontrará con quien tratar.

CHACRA EN VENTA.

Se vende una hermosa quinta distante diez cuadras de la plaza 1.ª de Mayo, al Este de esta Ciudad.—Sembrada y agrificada con las útiles cosas para trabajar, la persona que se interesa comprarla puede verse con el dueño de la Sorbereria.

¡QUE BARATO!

Se vende un cuarto de tierra con una casa de azotea en la esquina, calle Monte Caseros, del Teatro cuatro cuadras para el Poniente, lindero al terreno de D. Manuel Bersterville, el que se interesa ocurra a lo de Melara.

LIBROS NORTE-AMERICANOS.

- Institutes of American Law by John Daviour, 4 vols. Federalist, on the new constitution, written in 1788 by Alexander Hamilton, James Madison, and John Jay, 1 tomo, Greatleaf Simon. Treatise on the Law of Evidence, 1 tomo, 2 vols.
- Commentaries on American Law revised and enlarged by James Kent, 4 vols.
- Story. Commentaries on the constitution of the United States, 2da. edicion, 3 vols.
- Story. Commentaries on Equity pleadings and the incidents thereto according to the practice of the Courts of Equity of England and America, sixth edition, 1 vol.
- Story. Commentaries on the Law of Bailments With Illustration from the civil and foreign Law, 1 vol.
- Story. Commentaries on Equity Jurisprudence as administered in England and America, 3 vols.
- Story. Commentaries on the Law of Agency as a branch of Commercial and maritime jurisprudence with occasional illustration from the civil and foreign Law, 1 vol.
- Story. Commentaries on the Law of Exchanges foreign and inland as administered in England and America, 1 vol.
- Story. Commentaries on the Law of promissory notes, and guarantees of Notes and Checks on Banks and Bankers with occasional illustration from the Commercial Law of the nations of continental Europe, 1 vol.
- Story. Commentaries on the Law of Partnership as a branch of Commercial and maritime jurisprudence with occasional illustration from the civil and foreign Law, 1 vol.
- Story. Treatise on the Law of Contracts revised and greatly enlarged, 2 vols.
- Story. Reports of cases argued and determined in the circuit Court of the United States for the first Circuit, 3 vols.
- Story. Miscellaneous Writings of Joseph Story, 1 vol.
- Wheaton (Henry). Elements of International Law fourth edition, amended and brought down to the present time, with a Biographical Notice of Mr. Wheaton, 1 vol.
- The Writing of George Washington being the correspondence, addresses, messages, and other papers, official and private selected and published from the original manuscripts with a life of the author, Notes and illustrated by Jared Sparks, 12 vols.
- Barrett. (Hon. George). History of the United States, from the Discovery of the American Continent, 7 vols.

Se advierte que hay muy pocos ejemplares.

Buenos Aires, Libreria calle de la Florida, N.º 30.

¡JOJO A LA GANCA!

Se vende una casa situada en el mejor lugar en la Ciudad en Santa Fe—hace cruz con el Correo tiene 22 varas de frente y 10 de edificio a la calle de Mayo con tres piezas de zozca zaguana con tres ventanas de rejá, paredes dobles, la sala es con cielo raso y cornizas, piso de baldosas, altillo, cocina, patio y muchos árboles frutales de mérito, tiene 15 varas de fondo hijo de pared y cerco de handubay.

El que se interesa puede verse con D. Lorenzo Myers en el puerto.

AVISO AL COMERCIO.

Se halla desocupada la muy modesta y esquinada calle "Uraguay" General Ramirez; por no poderla atender su dueño, la persona que quiera hacer un buen negocio puede aprovecharse de la ocasion que se le ofrece, ya sea por medio de arrendamiento que tiene arazon, mostrodo, y de mas útiles para el despacho. Tambien en la misma casa se alojan piezas amuebladas y sin muebles.

El que se interesa por ella puede verse con D. Pedro Guindon, calle General Ramirez núm. 45.

PELUQUERIA DE PARIS.

El dueño de la Peluqueria de Paris, tiene el honor de avisar al respetable público que ha trasladado su Salon de Peluqueria a la Plaza 1.ª de Mayo, en la misma acera de la casa de Gobierno.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA DE LA CIUDAD.

El abajo firmante tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público Paraneano que en su casa Plateria Joyeria, calle "Industria" núm. 48—50 tiene un maestro relojero distinguido el cual ofrece sus servicios a todas las personas que deseen ocuparlo, se le hace cargo de cualquier composura de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, prometiendo a dichas personas, que serán servidas con toda puntualidad y aseo posible, advirtiendo que ya es conocido el trabajo de dicho maestro de varias personas de las mas respetables de esta Capital, las cuales quedaron muy satisfechas, y ademas, estas personas están prontas a cualquier negocio, a dir un buen certificado de las buenas composuras hechas por dicho maestro—Se hace saber tambien a este respetable público, que desde la fecha, que la cobranza que corresponde de composura de relojes, las cuentas serán encauzadas por el maestro relojero o por que firmen, para evitar ciertos inconvenientes en dicho cobro—El maestro relojero es el Sr. D. Augusto Mota—para los que le hagan el honor de ocuparlo.

Paraná, 16 de Octubre de 1859.

Angel Sclotto.
Taxador y reconocedor Público.

LOTERIA QUINCENAL DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE. PRIMERA EN MAYO. 1,000 Pesos Plata.

Con 150 suertes en 3 millares.

La Loteria Quincenal que sale hoy a circulacion y que se jugará infaliblemente el 10 de Octubre de 1859, se compone de 3 millares numerados desde el 1,000, al 3000. Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion 27 Octubre 1859.

El valor del billete entero, es de un peso dividido en cuartos de 4 dos reales. Con las siguientes suertes:

1 suerto de 1000 pesos plata.
1 " " 500 " "
2 " " 20 " "
2 " " 50 " "
12 " " 10 " "
56 " " 6 " "
76 " " 4 " "

150 suertes ó sean 600 cuartos. Los billetes se expenden en la Agencia casa de D. R. A. Contino de D. José Martinez, al del Teatro, Cigurreria del buen fumar, Peluqueria de D. Juan Cámara y en el Almacén de D. Nicolas Paleozola frente al Senado.

Las personas que gusten tomar billetes a venta, sea por expedir por las calles y en sus casas de negocios, in Empresa y en las Agencias pagaran un seis por ciento de comision sobre su venta.

Rosario de Santa-Fé, Setiembre 28 de 1859.

Los Empresarios.
La Loteria quincenal que está en circulacion no se jugará sino el 10 del entrante.

SE VENDE.

Un hermoso sitio de esquina, sito tres cuadras al poniente de la plaza ALVEAR frente al almacén de D. Benito Julian—Dicho sitio consta de 60 varas de frente y 60 de fondo conteniendo un rancho que sirve para habilitacion y cocina de estanco, 4 mas 45 naranjos frutales como 400 idos, de almáchigo de 3 a 4 años, 6 limas y limonera dulces, y como 400 otros higueras y durazneros—El que quiera comprar bien su dinero, haciéndose de una de las mejores quintas que se encuentran en la circunsferencia de esta Ciudad, puede ocurrir a esta Imprenta donde se le indicará con quien debe enterarse.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA.

Habiéndose obtenido por esta Intendencia una buena cantidad de vacunas, se previene que desde la semana entrante empezará a vacunarse en esta Ciudad, para lo que se han determinado los dias Lunes y Jueves; las personas interesadas pueden ocurrir a la Dolien calle Industria núm. 48, donde serán atendidas por el farmacéutico D. Elroy Pastor que ha sido nombrado al efecto por el Superior Gobierno—Paraná 27 de Octubre de 1859.

Moreno.

AVISO

ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado todos los Sábados.

Para Montevideo los Viernes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los dias.

Salida para Corrientes, todos los Viernes.

Salida para Santa-Fé todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18, y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24; de cada mes.

Señales telegráficas que indican las salidas y Regresos de los Correos de esta Capital.

BANDERAS.	Verde	Verde
Llegadas.	Azul	Azul
Buenos Aires	Paisa	Paisa
Provincia de Cuyo	Amarillo	Amarillo
Corrientes y Paraguay	Entero	Entero
Territorio Federalizado	Blanco	Blanco
Rosario y Santa-Fé		

ALMANAQUE DE LA SEMANA.

NOVIEMBRE 30 DIAS

SALIDA DEL SOL.		ENTRADA.	
Dia 1.º	5—hs. 30 ms.	6	hs. 40 ms.
8—	hs. 12 ms.	6	hs. 48 ms.
15—	6 ms.	6	hs. 64 ms.
23—	hs. 0 ms.	7	hs. 0 ms.

Dia 15. erecimiento a las 12 y 10 ms. del dia.
Dia 9 luna llena a las 10 y 53 ms. del dia.
Dia 16 cuarto meng. a las 10 y 32 m. de la mañ.
Dia 23 luna nueva a las 10 y 28 ms. de la mañ.

- Martes 1 La festividad de todos santos.
- Miércoles la Comemoracion de los fieles difuntos.
- Jueves los innumerables mártirs. de Zaragoza
- Viernes san Carlos Borromeo.
- Sábado san Zacarías profeta.
- Domingo el Patrocinio de Nuestra Señora y san Leonardo.
- Lunes san Florencio obispo.
- Martes san Severino mártir.
- Miércoles san Teodoro.
- Jueves san Andrés Aveino.
- Viernes san Martin obispo.
- Sábado san Diego de Alcalá.
- Domingo san Eugenio y san Estanislao.
- Lunes san Serapio mártir.
- Martes san Eugenio y santa Gertrudis.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA NATURALEZA Y TENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES LIBERALES.

POR FEDERICO GRUIRE

Segunda Edicion corregida y aumentada.

Traduccion de L. V. M.

Acaba de salir a luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla a venta en la Libreria Nacional y en el despacho de esta Imprenta.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Libreria Nacional está abierta la suscripcion para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA—Contiene 52 entregas al año hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará a los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada:

LOS COMPANEROS DE JEHU.

Rica edicion en papel de lujo, en un tomo de 8.º mayor de 500 páginas y adornada con láminas tiradas a parte.

PARTE POLITICA—24 números al año.

NOVELAS—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor.

Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

CALLE 48 DE OCTUBRE, AL LADO DE LA CASA DE D. RAMON VAZQUEZ.

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el esmero posible y a precios sumamente equitativos.

En el almacén de muebles se hallan de venta—sofás elásticos con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillones idem y de moderna nota-americana de distintos gustos, marroquines de colores, de fierro, de pino, &c. y para niños muy elegantes, cómodas con sus teodoros, laboratorios, ricoveros de varios gustos, marcos para cuadros, coronas doradas, mesas, escritorio, &c. &c.

Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto fino como de obra bruta que parte nacean al ramo de carpinteria.

De toda obra de tapicería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de plantar campallar y poner cielo raso.

Las composuras en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y a precios módicos.

CARLOS CASTAGNO.